

**INFORME DEL GERENTE
BARILAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO 2017**

En cumplimiento con las disposiciones en vigencia, esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2017.

1.- ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO DEL PAIS

El 2 de abril del 2017, el Ecuador elige a un nuevo presidente, que luego de complicados recuentos de votos el vencedor recae en el candidato oficialista del movimiento AP, Lcdo. Moreno. Su llegada a la Presidencia, en mayo de 2017, marco un cambio en la forma de hacer política con relación a la última década. Moreno instalo mesas de diálogo y converso con actores sociales y políticos que fueron relegados por la administración pasada. Su bandera es la lucha contra la corrupción.

En medio de una accidentada sesión y sin debate, la Asamblea Nacional el 24 de Agosto dio paso para que el fiscal general del Estado formule cargos e inicie un proceso judicial en contra del vicepresidente de la República Jorge Glas, por supuesta asociación ilícita por el caso Odebrecht. Con anterioridad el jefe de Estado, Lcdo. Moreno había quitado las funciones como vicepresidente, al Ing. Glas.

El 23 de Octubre el Gobierno del Ecuador anuncio cuatro nuevas medidas comerciales. Estas políticas se enmarcan como una forma de combatir el contrabando, también parece estar destinadas a continuar imponiendo políticas de sustitución de importaciones y alcanzar objetivos macroeconómicos y de generador de ingresos fiscales.

Para el lunes 13 de Noviembre entrara en vigencia la Tasa de Servicio de Control Aduanero de \$ 0.10, para ello las Cámaras de Comercio, de la Construcción y de Industria de Guayaquil interpusieron un recurso de medidas cautelares para frenarla, ya que según ellos existen vicios de fondo, vicios constitucionales que afectan su validez y su legalidad. Supuestamente esta tasa se crea para combatir la subvalorización de las importaciones y el contrabando.

El 6 de Diciembre el Consejo Nacional Electoral conoció en su pleno el contenido del referéndum y consulta popular y aprobó el plan operativo para su ejecución, pasando a ser la máxima autoridad del Estado.

Al cierre del 2017 Ecuador registró una inflación anual de -0.20% frente al 1.12% del 2016. Esto equivale a una disminución del 1.32%. El producto interno bruto (PIB) en el año 2017 tuvo un crecimiento anual del 3,00% con respecto al año 2016; en términos corrientes el PIB alcanzo US\$ 103.057 millones. El total de importaciones en el año 2017 alcanzan a US\$ 19.031.6, En cambio las exportaciones alcanzan a US\$19.122.46, siendo las petroleras por un valor de \$ 6.913.60 y las no petroleras por un valor de \$ 12.208.86. Este resultado obedece a un mayor crecimiento anual de las importaciones (21,7%) frente a las exportaciones (12.6%), lo cual determino una balanza comercial en 2017 de US\$ 89.22 

El salario básico unificado (SBU) alcanza al cierre del 2017 un valor de US\$ 375.00 y el monto de la canasta básica llega a US\$ 708.98. La tasa de desempleo en el 2017 registra en el país según INEC en 4.6% que es menos del 5.2% que registra en 2016. El subempleo paso del 14.01% del 2015 al a 19.9% en el 2016. Mientras que el empleo adecuado pasa del 41.2% al 42.3% La pobreza se redujo del 22.9% 21.5% y la pobreza extrema se ubicó en 7.9% índice mejor que el 2016 que fue de 8.7%.

Las Reservas Internacionales y los depósitos del Tesoro Nacional cerraron a niveles muy bajos a diciembre del 2017, comparando al cierre de este año en US\$ 2.451 y el año 2016 en US\$ 4.528.8, ha tenido un descenso del 42%.

La carestía de la vida o la carencia de bienes y servicios que los ecuatorianos tenemos con respecto a otros países vecinos parten de un origen: la cada vez menor capacidad que tiene el país para crecer económicamente y generar nuevas riquezas. En los últimos tres años el ingreso per cápita (por personas) cayó un 6%. Un indicador que de acuerdo con las proyecciones del FMI podría seguir la misma tendencia negativa hasta el 2022. Al cierre del ejercicio 2017 el ingreso per cápita asciende a US 5.996.2.

El precio WTI del barril del crudo al cierre de 2017 fue de US\$ 60.16 WTI frente al registrado en el 2016 de US\$ 56.71

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Tomando como base los resultados de los estados financieros cortados a Diciembre 31 del 2017 a continuación detallo los resultados de las operaciones.

ESTADOS DE RESULTADOS (EN DOLARES)

VENTAS NETAS	2,400.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>-2,143.67</u>
UTILIDAD CONTABLE	256.33
PROVISION IMPTO. A LA RENTA	<u>141.22</u>
UTILIDAD NETA	<u>115.11</u>

Como se puede observar la empresa **BARILAR S.A.** ha cumplido las proyecciones de ventas y su respectivo rendimiento económico.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES

Todas las disposiciones tanto del Directorio, como de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente. 

4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa no tiene personal contratado.

5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

La empresa **BARILAR S.A.**, se dedica a la administración y alquiler de bienes raíces.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

A continuación podemos ver los índices financieros para los años terminados 2017 y 2016.

		2017	2016
A. INDICE DE LIQUIDEZ			
1. RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	0.11	0.03
	PASIVO CORRIENTE		
B. INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
1. RAZON DE DEUDA	DEUDA TOTAL	62.58	72.86
	PATRIMONIO		
C. INDICE PATRIMONIO			
	PATRIMONIO	0.02	0.01
	ACTIVO TOTAL		
D INDICE DE RENTABILIDAD			
	MARGEN NETO	0.05	0.02
	VENTAS NETAS		
N / A = no aplica			

7.- RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO DEL 2018

Recomendamos a la Junta General que mantenga las políticas actuales sobre el control dentro de la Compañía para que nos permita tener un crecimiento futuro sostenido. El presente informe queda a disposición de los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General. 

Cordialmente,



FERNANDO CHEDRAUI ODE
GERENTE GENERAL
C.I. 1800598359

Guayaquil 17 de Marzo del 2018